

**Sr. Administrador de la Aduana de
La Farga de Moles (Lleida)**

En _____, a _____ de _____ de _____

Sr. Administrador:

Don/ña _____, con DNI N° _____, en calidad de
de la firma _____, con NIF _____, acude y

CERTIFICO:

Que los productos amparados en la factura n° _____ de fecha _____, con destino al Principado de Andorra, cumplen las siguientes condiciones:

- NO están incluidos en el Anexo II-III del R/UE 2019/125 (Tortura y represión).
- NO están incluidos en el Anexo I-II R/UE 2021/821 (Doble Uso).
- NO están incluidos en el R/CE 338/1997 sobre el Convenio CITES.
- NO están incluidos en el R/UE 649/2012 sobre productos químicos peligrosos.
- NO están incluidos en el Anexo I-II Real Decreto 679/2014 (BOE 26-08-2014) (Material de Defensa).
- NO sujeto a las disposiciones del Reglamento (CE) 1013/2006 (Traslado de residuos).
- NO contienen sustancias catalogadas incluidas en el Reglamento (CE) 111/2005 ni están sujetos a las disposiciones del Reglamento Delegado (UE) 2015/1011.
- NO sujeto a las disposiciones del Reglamento (UE) 258/2012 (Anexo I) sobre la exportación de armas de fuego, sus piezas y componentes.

Atentamente,